

Aviso de privacidad Integral

Acreditación de Representantes de Medios de Comunicación para cobertura de actividades electorales y de promoción de la cultura democrática

I. Denominación del responsable:	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana – Chiapas
II. Domicilio del responsable:	Periférico Sur Poniente 2185, Colonia Penipák, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
III. Área responsable que administra la información:	Unidad de Comunicación Social
IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:	Lic. Adriana Hermila Bravo Alegría Titular de la Unidad de Comunicación Social
V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?	<p>Se recabarán sus datos personales como: <u>Fotografía, nombre, número telefónico, correo electrónico y nombre del medio a que representa, los cuales en ciertos contextos podría resultar un dato personal sensible.</u></p> <p>Sus datos personales serán utilizados para elaborar el gafete que lo identificará como representante de medio informativo acreditado para el acceso a las diferentes salas y demás espacios del edificio que ocupa el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana que con motivo a la difusión de actividades electorales y de promoción de la cultura democrática se habiliten, el número telefónico y correo electrónico servirá para el intercambio de información.</p> <p>La negativa de otorgar los datos personales, actualiza las siguientes consecuencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Improcedencia de la acreditación.• Impedimento para el ingreso a las instalaciones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana donde se realicen las actividades que motivan el presente aviso.
VI. Normatividad aplicable al sistema	Con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también del artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y demás aplicables.
VII. Transferencia de datos personales	Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.
VIII. Supresión	Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el IEPC, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Periférico Sur Poniente 2185, Colonia Penipák, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico transparencia@iepc-chiapas.org.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 01 800050 IEPC (4372), extensión 1121

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral

En el portal de Transparencia del IEPC – CHIAPAS
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/avisos-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Comunicación Social, ubicada en las instalaciones del Instituto antes señaladas y en nuestro portal de Internet www.iepc-chiapas.org.mx